



El delegado del Gobierno señala que los ayuntamientos con proyectos aprobados pueden realizar la licitación de las obras inmediatamente

El Fondo Estatal de Inversión Local pagará el cambio de luminarias y semáforos de Santander y el campo de fútbol de Los Corrales

- El MAP aprueba 12 nuevos proyectos para los dos municipios citados además de Potes, Santiurde de Toranzo, Solórzano y Valdeolea.
- Hasta ahora se han autorizado 25 obras en Cantabria que suman más de 9 millones de euros.

30 de diciembre de 2008. El Ministerio de Administraciones Públicas ha aprobado hoy la financiación de otros 12 proyectos presentados por los ayuntamientos cántabros de Santander, Los Corrales, Potes, Santiurde de Toranzo, Solórzano y Peñarrubia con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local de 8.000 millones de euros, de los que 101 corresponden a esta Comunidad.

El importe total de estos 12 nuevos proyectos aprobados para Cantabria asciende a 2.570.163,68 euros y la aprobación de los mismos permite a los ayuntamientos iniciar ya la licitación de las obras.

El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, destacó que este Fondo aprobado por el Gobierno de España va a sufragar obras importantes que no solo generarán numerosos puestos de trabajo en la



región sino que van a influir de una manera inmediata en la calidad de vida de los vecinos. Puso como ejemplo de los proyectos aprobados hoy el campo de Fútbol de Hierba Artificial en el barrio del Bardalón de Los Corrales, que será la primeras instalaciones de este tipo con que cuente ese municipio, con un presupuesto de casi 640.000 euros procedentes del citado Fondo aprobado por el Gobierno de Rodríguez Zapatero.

También destacó otras dos nuevas e importantes obras para los vecinos de Santander que serán sufragadas por el Fondo como son el proyecto de "Instalacion de pasos de peatones y cruces regulados por semáforos, centralización de la zona 4 y peatones de cuenta atrás de Santander" con un presupuesto de casi 400.000 euros, y la "Sustitución de luminarias sobre apoyo de hormigón por luminarias con control de emisión hemisferio superior", que costará casi 800.000 euros

Agustín Ibáñez destacó que las 12 solicitudes de obras autorizadas hoy por el Secretario de Estado de Cooperación Territorial fueron presentadas entre el 22 y el 26 de diciembre y verificadas inmediatamente por la Delegación del Gobierno en Cantabria. Todos los proyectos autorizados figuran en página web del ministerio (www.map.es), de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley que regula este fondo.

El delegado del Gobierno hizo un nuevo llamamiento a los ayuntamientos de la región para que se den prisa en la presentación de las solicitudes de obras y lo hagan de acuerdo a los requisitos que exigen, "para que así puedan ser verificados rápidamente por esta delegación y a continuación autorizados por la Secretaría del Estado de Cooperación Territorial". Una vez autorizados, ya pueden empezar a licitar las obras para adjudicarlas e iniciarlas Inmediatamente.